



*Enrique Aguilar Paz.**

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA ENSEÑANZA MÉDICA EN HONDURAS

(Primera parte)

“La historia émula del tiempo” depósito de las acciones; testigo de lo pasado; ejemplo y aviso de lo presente; advertencia de lo porvenir: Miguel de Cervantes Saavedra.

(El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha).

Este tema es altamente sugestivo y constituye un atractivo reto. Ello significa un serio estudio y una profunda investigación histórica, de cuyo resultado se podrá obtener una obra de varios tomos. Esa es la razón por la cual restrinjo esta presentación, que debe de tener sus límites, al título de “Bosquejo”, en el entendido de que no podrá ser perfecto, y desde luego será incompleto. No obstante puede considerarse como una modesta contribución para la investigación más amplia. Este trabajo constará de dos partes.

El historiador Vásquez, desde 1716, señala que Honduras estuvo habitada por varias tribus, puntualizando a los Mayas (Chortis), Lencas, Albatuinas, Jicaques (Tolupanes), Jaras, Cares, Tahuas, Mexicas, Payas (Pech), Taupanes, Alaucas, Taos, Gualas, Chorotegas, Tainos, Zumos, Misquitos y Caribes. Cada uno de estos grupos étnicos desarrolló sus propios conocimientos y singulares artes para prevenir y curar las enfermedades. Pero todos coincidieron en el hecho que las enfermedades eran castigo de los dioses, y al establecer este carácter di-

vino, se fomentó la medicina sacerdotal, por consiguiente, la enseñanza de la medicina se ejercía en los grupos oligárquicos, aquellos que también atendían los servicios religiosos. Los antropólogos han establecido con precisión la existencia de clases tanto en la sociedad Maya, como en la Azteca. En nuestro país, los Mayas de Copán, con una población aproximada de 25,000 habitantes, en el siglo VIII, tenían una oligarquía de unas doscientas familias nobles. Contaban con un sistema educativo, en el cual a los jóvenes de dichas familias se les educaba y entrenaba en diversas ciencias, entre ellas la medicina. Se les instruía que el supremo dios Itzamná, era el padre de la medicina. Ixchel era la diosa de los partos y de la fecundidad; a Citbolontum se le consideraba el dios de las plantas medicinales; a Kukulcan, se le atribuía la destrucción de las fiebres.

* Ex Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH.

Los aztecas llegaron a organizar las “Calmecac”, verdaderas escuelas donde se formaban los hijos de los “pipil”, es decir los nobles, y a estos “pinpontli” (estudiantes) se les brindaban también conocimientos médicos.

El distinguido patólogo e historiador guatemalteco, Martínez Durán, señala que la patología maya-quiche, fue múltiple, y en sus libros han reconocido el origen sexual de las enfermedades venéreas; la influencia del frío en los catarros; identificaban el asma, la angina de pecho, la bronquitis y la parasitosis intestinal, como entidades patológicas.

Las clases nobles de nuestros indígenas enseñaban las propiedades terapéuticas de los vegetales. Algunas fueron registradas por el Obispo Diego de Landa, en su famoso libro “Relación de las Cosas de Yucatán”, en 1556.

El primer protomédico de las Indias y Médico de Cámara del Rey Felipe II de España, Don Francisco de Hernández, en su extraordinaria obra “De Historia Plantarum Novae Hispaniae”, escrita en 1570, presenta 3,569 plantas medicinales que encontró en México, siendo este escrito uno de los primeros libros de Medicina americana.

El varón de Humbolt y Aimé Bonpland, de 1799 a 1804 realizaron un largo recorrido por el Orinoco, Los Andes y México, habiendo clasificado la flora y fauna de dichos lugares, y señalaron algunas propiedades medicinales. En Centroamérica, José Cecilio del Valle dejó escritos sobre las propiedades terapéuticas de muchas plantas, habiendo dicho: “los indios no sólo tenían el mérito de haber descubierto las virtudes de diversas plantas, poseen además, la gran virtud de haber dado a su lengua una ventaja que no tienen otros idiomas. Los nombres de las plantas medicinales indican la enfermedad a que se aplica....”

Algunos otros escritos sobre plantas medicinales quedan consignados en los trabajos del padre Sahagún, así como del fraile dominico Francisco Ximénez. Ulteriormente Fuentes y Guzmán, en su famoso escrito “Recordación Florida” agrega otros datos más de la medicina indígena.

En Honduras, a finales del siglo XIX don Francisco Cruz prodiga las bonanzas del uso de la botánica

médica en su valioso libro “la Botica del Pueblo”. En Ilima, Santa Bárbara, el Dr. Inf. José María Tobías Rosa, menciona plantas medicinales en su “Flora y Fauna Santabarbarensis”, publicada en 1918. A principios del siglo XX el benemérito Maestro Luis Landa enseña botánica. Uno de sus alumnos Jesus Aguilar Paz, en 1936, prepara su Tesis Doctoral como Químico y Farmacéutico, denominada “Flora Tradicional de Honduras” con el acopio de 55 plantas con propiedades medicamentosas.

Para concluir sobre la enseñanza de las propiedades medicinales de las plantas, ya en época contemporánea, en 1989 se publica el “Manual popular de 50 plantas medicinales en Honduras”, obra con la cual sus autores: Paúl House, Sonia Lagos Witte y Corina Torres, han contribuido sustancialmente a la enseñanza tradicional de la Medicina.

En la Cátedra de Farmacología, de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, el Dr. Pablo Cambar ha realizado experiencias, junto con sus alumnos, en la aplicación de plantas medicinales. Junto con la Dra. Sonia Lagos Witte, el Dr. Pablo Cambar ha preparado el “Manual de Plantas Medicinales Caribeñas para Estudiantes de Medicina”, en 1994, elevando la antorcha de alternativas en la enseñanza de la Medicina.

La enseñanza de la medicina europea, se aproxima al nuevo continente, con los viajes de Cristóbal Colón.

El historiador La Fuente, señala que en el primer viaje realizado, en la tripulación de Colón figura un médico, el Maese Martín Alonso, físico de Moguer.

En el segundo viaje Colón trae al médico Diego Álvarez de Chanca, quien describe la primera monografía de plantas medicinales americanas; pero a Honduras particularmente le interesa el cuarto viaje del Almirante, en el cual le acompañó un boticario, llamado el Bachiller Bernar, quien hacía las funciones de médico.

1524. Honduras tiene otra interesante visita, la del valeroso conquistador de México, el Capitán don Hernando Cortés de Monroy, quien se hizo acompañar del médico Lic. Pedro López y del cirujano Maese Diego de Pedraza, así como del boticario y cirujano

viruela, el Cirujano Honorario de Cámara de su Majestad el Rey Carlos IV, don Francisco Xavier de Balmis, el cual imprimió y distribuyó en el istmo, el libro de Moreu de la Sarthe, siendo este un texto de enseñanza en la técnica de vacunación contra la viruela. En Honduras esta vacunación la realizó en Comayagua el Boticario Joseph Tortelo, iniciándose la campaña el 25 de mayo de 1806.

1835. El Jefe de Estado de Honduras, entonces el gran patriota morazanista, don Joaquín Rivera, sugiere la fundación de lo que el llama literalmente “Academia de Estudios Superiores”, para formar médicos en Honduras, es decir, crear una Facultad de Medicina. Así se expresó en su mensaje ante el congreso Nacional.

Al llegar Francisco Morazán a la presidencia de la Federación Centroamericana, gira instrucciones para reorganizar la Universidad de San Carlos de Borromeo, en Guatemala, y le denomina Academia de Ciencias, inspirado en el iluminismo de la época. Reorganiza la Escuela de Medicina, de la cual egresa el ilustre hijo de Tegucigalpa Dr. Hipólito Matute, el cual se reincorpora a Tegucigalpa en 1836. Fue un gran impulsor de la instrucción pública, habiendo sido el segundo Rector de la Universidad Nacional. Además tuvo una carrera política, habiendo llegado a ser Jefe Político e Intendente del Departamento de Tegucigalpa, y desde ese cargo apoyó la salud pública, aplicando las normas del Proyecto Sanitario que emitió en 1826 el doctor Miguel Rovelo.

1841. Siendo presidente de Honduras el General Francisco Ferrera, apareció de nuevo una seria epidemia de viruela. Se activó la vacunación por medio de las denominadas Juntas Departamentales de Vacunación, siendo esta quizás la primera departamentalización que se hizo en Salud Pública. La Junta Nacional la presidió el médico nicaragüense Dr. Pedro Francisco de la Rocha, egresado de la Universidad de León, lo cual evidencia que en ese país hermano ya había preparación y formación de médicos en ese entonces. En esa campaña se destacó el joven Francisco Cruz, quien estudiaba medicina en clase privada. Este dato da la importante información histórica de la formación de médicos, pero en estudios privados.

(Ulteriormente, tal como lo indicamos anteriormente, el doctor Cruz escribió su famoso texto “La Botica del Pueblo”).

El mismo presidente Francisco Ferrera se interesó en establecer una Escuela de Medicina en Honduras, y por sus instancias, la Cámara de Representantes emitió el 18 de abril de 1843 un Decreto de la creación de una Escuela de Medicina y Cirugía en el Colegio Tridentino de Comayagua.

Un año anterior, el sacerdote Mariano Castejón, presentó ante la Cámara de Representantes, una iniciativa para fundar una Universidad que pudiera conferir grados de Bachillerato, Licenciaturas y Doctorado en Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Bellas Artes. Es decir ya se estaba considerando la creación de una Facultad de Medicina.

En tiempos de la colonia, tal como se ha señalado anteriormente, los hospitales estuvieron adjuntos a los conventos de los frailes, y fue la Iglesia la institución que se encargó de la salud y asistencias públicas. Se repitió el mismo esquema de la cultura maya.

El concepto de un Hospital del Estado, es impulsado por primera vez por el Presidente Juan Lindo en 1847, habiéndose establecido el derogamiento de “dos reales” diarios, para el sostenimiento de cada enfermo, en el Hospital de Comayagua. No obstante no se contó con la asistencia profesional de Médicos Graduados.

El Colegio Tridentino de Comayagua funcionó hasta 1826, habiendo cesado a raíz de la intervención de Justo Milla para deponer al ciudadano Dionisio de Herrera de su cargo de Jefe de Estado de Honduras.

En Tegucigalpa, había también un fervor por establecer un centro de estudios superiores. Desde 1804, a solicitud de varios padres de familia, el Guardián del Convento de San Francisco, Fray Santiago Gabrielin estableció una clase de Gramática Latina. Habiendo traído desde Guatemala al Maestro Fray José Antonio Murga. Esta clase se abrió con veinte alumnos, entre los cuales se encontraba un inquieto y brillante joven: Francisco Morazán Quezada. Lamentablemente este primer intento de enseñanza en Tegucigalpa sólo duró un año.



sostener dichos centros asistenciales.

En Tegucigalpa, se nombra como Director al eminente ciudadano don Francisco Planas, quien va ha tener un importante desempeño en la construcción del Hospital estatal de Tegucigalpa.

El doctor Ramón Rosa, uno de los pocos estadistas que ha tenido Honduras, expresó en uno de sus discursos lo siguiente:” se gobierna, no con intrigas; se gobierna con ideas; se administra, no con caprichos y pasiones; se administra con conocimientos prácticos.”.....

Soto y Rosa fueron unos grandes visionarios. Habían definido una profunda reforma en el país, impulsando con especial énfasis la educación en el pueblo. Este Gobierno, aprobó el 11 de diciembre de 1878 los Estatutos de la Universidad, y se realizó la creación de un Curso preparatorio que deberían de tomar los Bachilleres en Filosofía, previamente a incorporarse a la recién creada Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia. Si se deseaba una eficiente enseñanza de la medicina, era absolutamente necesario contar con un hospital apropiado.

La primera Junta Directiva del Hospital General de Tegucigalpa, se constituyó el 14 de junio de 1880. su presidente fue don Francisco Planas, un dinámico y honrado ciudadano; el Secretario fue don Tomás Estrada. El Tesorero fue don Julián Fiallos.

La primera piedra del edificio del Hospital General se colocó el 13 de noviembre de 1880, acto al cual acudió el propio Presidente Soto. Exactamente un año después, el 13 de noviembre de 1881 se inauguraron los primeros pabellones asistenciales; y el 27 de agosto de 1882 estaba concluido todo el Hospital. Don Francisco contribuyó con su entusiasmo e integridad, a que esta obra se realizara exitosamente en un tiempo relativamente corto.

El Ministro General, doctor Ramón Rosa emitió el primer Código de Instrucción pública, el 31 de diciembre de 1881.

El 12 de febrero de 1882 se nombró Rector de la Universidad al Dr. Adolfo Zúñiga y Vicerrector al Dr. Rafael Alvarado.

El 14 de febrero de 1882, la Secretaría de Instrucción Pública, emitió el histórico Acuerdo de fundación de la Facultad de Medicina y Cirugía, el cual literalmente dice:

“Debiendo organizarse la Facultad de Medicina y Cirugía, con arreglo a las disposiciones del Código de Instrucción Pública, y constituirse su correspondiente Junta Directiva, el Presidente de la República, ACUERDA: Nombrar al doctor Carlos E. Bernhard, Decano de la Facultad; Vocales de la Junta Directiva a los doctores Antonio A. Ramírez Fontecha y Manuel Molina Vijil, y Secretario de la misma, al Licenciado don Eusebio Toledo. Comuníquese. Rubricado por el señor Presidente .- (f) ROSA”.

La Facultad de Medicina y Cirugía abrió sus cursos en Tegucigalpa, el día 26 de febrero de 1882, presidiendo el acto el doctor Ramón Rosa, quien era Ministro de Instrucción Pública. Con su talento oratorio, explicó la evolución de la enseñanza en Honduras. Literalmente dijo: “En otra época hubo proyectos para establecer la enseñanza de la Medicina, de esa ciencia bienhechora que menoscaba nuestro patrimonio de dolores y pesares.- Pero tales proyectos se escollaron porque se carecía de profesores, y de un Hospital, en que las clases de Clínica hiciesen factibles los estudios médicos.- Hoy, por fortuna, contamos con hábiles profesores nacionales y extranjeros y está por abrirse el Hospital General, en donde podrán hacerse los estudios prácticos correspondientes a la Clínica Médica y a la Clínica Quirúrgica, y reglamentando su enseñanza teórica y práctica. “.....

El doctor Rosa tenía un claro concepto de la importancia de la Medicina Forense, al decir:”Sin las luces que dan la Jurisprudencia Médica y la Medicina Legal a los legisladores y a los tribunales, éstos tienen, en muchos casos, que andar a ciegas, en menoscabo de la mora, de la justicia del derecho”.

Por considerarlo de importancia histórica, transcribo las materias que comprendía el Currículo original de nuestra Facultad de Ciencias Médicas:

Conforme al Código recientemente aprobado, los estudios de Medicina y Cirugía se harían en seis años, confiriéndose, después de aprobar todas las materias y de sostener los exámenes privado y público, el título de Licenciado en la Facultad. Las materias estaban

Por razones políticas, Ugarte tuvo que emigrar de su país, primero a Sonsonate, después a Escuintla y Retalhuleu (en donde contrajo matrimonio); después viaja a Costa Rica. Vuelve a la patria hasta en 1893, adhiriéndose a la revolución del Lic. Policarpo Bonilla. Fue un extraordinario Maestro en Anatomía y Medicina Operatoria.- Tenía una verdadera alma de Cirujano. Practicó avanzadas técnicas quirúrgicas, para aquel entonces, en los quirófanos del Hospital General. Impulsó los principios de la asepsia y la antisepsia en las salas de operaciones.

Ugarte fue un verdadero revolucionario en la Medicina y su enseñanza. Aplicó las curaciones “fenicadas” ; introdujo el uso del yodoformo y del sublimado corrosivo, de acuerdo a la escuela de Koch. Trajo a Honduras el primer Microscopio para estudios sobre parasitosis intestinal. Siendo Director del Hospital General , construyó una moderna sala de operaciones con todas las normas de asepsia. - Por su medio, se pidió a Alemania el primer aparato de Rayos X que vino a Centroamérica, en 1897.

Lamentablemente, el doctor Ugarte murió prematuramente, el día viernes 15 de abril de 1898, a la edad de 36 años. Su muerte causó una gran consternación en la sociedad de Tegucigalpa. No obstante, había dejado una ejemplar cátedra de enseñar la medicina con acierto, y con el espíritu de progreso y evolución. Otro brillante médico y maestro de la enseñanza médica, lo fue el doctor Alonso Suazo Orellana, nació en la ciudad de La Paz, el 11 de abril de 1871. Realizó sus estudios de medicina en la ciudad de Guatemala, graduándose de Médico y Cirujano en 1891, a los 20 años. ejerció algunos años su profesión en la ciudad de Comayagua. Se trasladó a Tegucigalpa como Diputado electo al Congreso Nacional. Esto le

proporcionó la ocasión de trabajar en el Hospital General, el cual dirigió. Fue Jefe del Servicio de Medicina Interna del mencionado Hospital. En este cargo dejó una paradigmática cátedra de la Clínica. Podemos decir, que así como Ugarte fue el precursor de la Cirugía en Honduras. Así lo fue Suazo en la Medicina Interna e igual que Ugarte, murió a relativa temprana edad en Comayagua, víctima de una enfermedad mental.

Suazo fue uno de los primeros médicos políticos, siendo un sobresaliente orador y un probado patriota. En 1899 participó en la fundación de la primera Asociación Médica en Honduras. En 1904 fue Decano de la Facultad de Medicina. Falleció en 1920.

La Facultad de Medicina y Cirugía principió a dar sus primeros frutos. El primer médico graduado, en 1888 fue el Lic. Julián Baires, quien ulteriormente sería un gran facultativo médico, además de político y catedrático.

En ese mismo año se graduaron los Licenciados Isaac Reyes y Miguel Martínez. Empero la Facultad de Medicina tuvo serios problemas económicos en 1891, año en que tuvo que cerrarse . asimismo, en 1892, la revolución de ese año fue fatal para la Facultad. Su edificio sirvió de cuartel de los soldados, los cuales destrozaron y se robaron los gabinetes de estudio. Los estudiantes se frustraron y buscaron otras escuelas, especialmente en El Salvador y Guatemala.

NOTA: *En la segunda parte de este ensayo histórico, se hará un bosquejo de la enseñanza médica en el siglo veinte.*

Tegucigalpa, 15 de febrero de 2004.